

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
PUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los con-
tos relacionados con la Redacción se dirigen a ésta

—: SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 15

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la
Imprenta y noticias se dirigen al Administrador
—: PLAZA DEL CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

EL REGIONALISMO CASTELLANO

Una conferencia de Luis Carretero

Ante numerosa concurrencia ha dado en Burgos una conferencia sobre el regionalismo castellano, nuestro distinguido paisano Luis Carretero.

Disertó extensamente sobre las bases geográficas, primer fundamento para constituir la personalidad ideológica de la región.

Trazó la diferencia entre el regionalismo y el nacionalismo, señalando la aspiración de que la nacionalidad sea la síntesis del espíritu de las regiones.

Hizo resaltar la gravedad de la hora actual, en que Cataluña presenta al Gobierno el problema de la autonomía, e hizo notar que Castilla no aspira a imponer el imperialismo suyo sobre las demás regiones, sino a apoyar y respetar cuanto haya de justo en el problema autonómico y adherirse al movimiento autonomista, dejando a salvo siempre la soberanía de la nación.

El conferenciante fué muy aplaudido al final de su disertación.

Manifestaciones del presidente de la Diputación vallisoletana.

Valladolid, 1.—Antes de salir el presidente de esta Diputación para Burgos, con los diputados que habían de asistir a la Asamblea de Diputaciones, dió una interesantísima conferencia.

Habló de la actitud de Castilla ante el nacionalismo catalán.

Comenzó definiendo y dividiendo el regionalismo, y animó a los castellanos a que se opongan a la desmembración que se viene encima.

Estudiando los mensajes de los catalanes, demostró que se va hacia la nacionalidad catalana, y que antes que a eso se llegue es necesario oír a Castilla.

—En Barcelona, el problema no es—dijo—de autonomía administrativa, sino francamente nacionalista.

No obstante reconocer que la Mancomunidad catalana ha tenido ideas felicísimas, asegura que su política es absorbente, centralista, como la misma que la Mancomunidad quiere abolir.

Se puede ser regionalista, se debe serlo, hay que serlo; pero haciendo siempre a ese regionalismo compatible con la unidad patria.

También Castilla pide una amplia autonomía administrativa; pero aconseja el orador que al formular los castellanos sus pretensiones respeten las de las otras regiones de España; así estarán todas unidas, y con esa unidad podremos colaborar por el engrandecimiento del odo España.

La Asamblea de Diputaciones

Ayer se celebró en Burgos la asamblea

de Diputaciones castellanas, para tratar del problema regionalista, que hoy constituye la actualidad política.

No conocemos aún los acuerdos que hayan recaído en esa importante reunión, a la que se habían adherido todas las Diputaciones de Castilla.

El presidente de la de Burgos había redactado las siguientes bases, que sometiera a discusión a la Asamblea:

1.ª Afirmación de la unidad nacional, conservando el Estado íntegras e intangibles todas las facultades inherentes a la soberanía.

2.ª Régimen de igualdad en sus atribuciones para todas las provincias de España, con abolición de fueros y privilegios, que colocan a unas en condiciones desfavorables o de inferioridad con relación a las restantes.

3.ª Amplia descentralización administrativa, que permita el desenvolvimiento libre de las provincias, solas o mancomunidades, y que se las asignen fines y medios propios, como a los municipios, dentro de su peculiar esfera de acción, pero en forma tal que el Estado, la provincia y el municipio guarden estrecha y armónica relación de dependencia que afirma, vigorece y agranda la existencia soberana del Estado como autoridad superior, sin que por ningún concepto a las mancomunidades de provincias que constituyen región puedan otorgarse facultades, derechos o prerrogativas que simultáneamente no se concedan a todas las demás regiones o provincias.

4.ª Oposición terminante y categórica a que a ninguna provincia o región de España se le conceda autonomía que envuelva merma de la poder único y soberano de la nacionalidad española. En este sentido Castilla considera el separatismo disfrazado como una gran desgracia nacional, y antes que consentir o pasar por disgregaciones simuladas de porciones del territorio español, que gozarían de privilegios y ventajas propios en perjuicio de las demás regiones y participarían al mismo tiempo de los derechos que disfrutaran las demás al amparo de la patria española, queremos, pedimos y exigiremos, si llegase el caso, la separación absoluta y total de esas porciones de territorio, con fronteras y aduanas que constituyesen las más recias murallas en la fraternal convivencia económico-social que deseamos mantener y estrechar con todas las demás naciones del globo y especialmente con las que hablen nuestro propio idioma.

Mañana ampliaremos detalles de esta Asamblea, que ha despertado en Castilla gran interés.

se Gutierrez Sastre. Julio García Fuenteja, José Bautista Alonso, y Francisco Ramos y el de contrabajo Juan Gómez y López.

Estado sanitario

La morbilidad y la mortalidad han disminuído de tal modo que puede decirse que la capital atraviesa una época de excelente estado sanitario. Algún caso de viruela (padrón de ignominia, denunciador de incultura social, todavía persistente), anginas estreptocónicas, reumatismos musculares poca acentuados y raros procesos broncopneumónicos agudos, es cuanto merece consignarse de la actualidad nosológica.

(De Segovia Médica).

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por esta comisión en sus sesiones últimas:

- 1.º Informar el señor Gobernador civil en el escrito firmado por varios vecinos de Fuenterrabollo, solicitando se les conceda varios trozos de terreno para roturarlos, con el fin de aliviar la precaria situación en que se encuentran.
- 2.º Quedar enterada de la Real orden de Gobernación declarando capacitado para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Santa María de Nieva a don Juan Oviedo.
- 3.º Informar a dicho señor gobernador en el expediente instruído con motivo de denuncia hecha contra Emiliano de la Fuente, por ejercer la profesión de veterinario, sin título para ello, en el pueblo de San Cristóbal de la Vega.
- 4.º Idem en el recurso de alzada interpues-

to por Isidoro Gujjarro y cuatro vecinos más de Encinas contra providencia de la Alcaldía de Navares de Ayuso, imponiéndoles multa por pastoreo abusivo de sus ganados lanares en terrenos de propios.

—Idem en el interpuesto por Pedro Cuarental contra acuerdo del Ayuntamiento de Yangus, desestimándole una instancia en solicitud de una plaza de la Beneficencia municipal.

—Idem el suscrito por un vecino de Frumales contra providencia de la Alcaldía, que le impuso multa de 15 pesetas por desatender órdenes de la misma, relacionadas con la sanidad pública.

—Señalar el día 16 de este mes para que tengan lugar las segundas subastas de alubias y aceite de oliva con destino a los acogidos en beneficencia.

—Acceder a lo solicitado por Tomás Santo Domingo, con residencia en esta capital, de que la sea devuelta una niña hija suya, asilada en Beneficencia.

—Idem a lo solicitado por el vecino de Aldealcorbo, Eulalio Perez, de que se le entre-

que un niño hijo suyo, asilado igualmente en dichos Establecimientos.

—Inscribir en el turno de ancianos del partido de Riaza, a Miguel Arranz, de 77 años de edad y vecino de dicha villa.

—Aprobar una cuenta de 70 pesetas, importe del coste del retrato hecho del que fué director del Hospicio, don Demetrio Lainez, con destino a dicho establecimiento, y hecho por acuerdo de esta Comisión.

—Otra de 711'95 pesetas por efectos y materiales adquiridos por las obras ejecutadas en el local que ocupa la escuela Normal de maestras.

—Autorizar al jefe de la Prisión correccional para que adquiera el combustible necesario para la calefacción de la indicada Prisión, como así mismo otros efectos necesarios y material de escuela.

—Designar a los señores presidente y diputados señores Romero, y González Bartolomé para que representen a la Corporación en la Asamblea de Diputaciones castellanas que se celebra en Burgos, para tratar de la Mancomunidad castellana.

Informaciones de EL ADELANTADO

La Argentinita en Segovia

Con la misma expectación que a un torero de cartel.—La culpa la tienen los coqueteos de una artista.—Solo cuatro palabras en justo castigo a nuestra inoportunidad.—La Argentinita es morena, pero no sevillana.—Su repertorio es vastísimo; sus canciones formarían una lista interminable.—Siempre el poder central; como al carro del sol su resplandor.

No aguardaba La Argentinita que uno de los primeros saludos que recibiera, a su llegada a Segovia, fuera el de un redactor de este periódico.

¿Como había de suponerse que aquí se la esperase con la misma expectación que a un torero de cartel que viniera a «hacer las ferias» o un político de nota que viniera a hacer... prosélitos?...

Su extrañeza nos lo denunció. Y es que la gentil artista no cayó en la cuenta de que sus coqueteos con los empresarios del Teatro Juan Bravo, que les volvieron locos para conseguir la merced de que en esta capital se dejara ver y oír, habían trascendido al público y aumentado las ganas de conocerla, para admirarla y aplaudirla.

Los hermosos ojos de esta maga de la danza, nos miraron asombrados al conocer nuestra atrevida e inaplazable pretensión.

—¡Ahí es nada—parecían decirnos—salir a escena en las columnas de un periódico, en traje de viaje, sin tener tiempo ni aún para limpiarse el polvo del camino; sin haber estudiado una pose con la que comparecer ante los lectores, en una situación airosa, con un gesto original, para arrancarles tan cordiales ovaciones, como me tributan, cautivos por la emoción, cuantos presencian la aristocrática donosura de mi arte soberano!...

Pero nuestra resolución era irrevocable. Así lo comprendieron pronto los parlanchines ojos de la genial bayadera, y, resignados, nos dieron a entender, fijándose sumos en los nuestros, que su feliz propietario se hallaba a nuestra disposición; pero no incondicional. *La noche, la ocasión...*, al revés que en la dolora campoamoriana, no eran muy propicias para un derroche excesivo de complacencias.

No fuimos oportunos y hay que pagarlo. En vez de una conversación larga como la que ha tenido con La Argentina, no La Argentinita—no vale confundirse—«El caballero Audaz», y que publica una revista ilustrada de la Corte, nos conformaremos solo con la limosnita de unas cuantas palabras; bien poco, es cierto; pero mucho si se atiende a que hemos salido a un carruaje, a una hora de la noche imtempésta, a la puerta de la estación del ferrocarril, a demandar la compasión de una damita caritativa, aquí, donde se prohíbe y se castiga la pública mendicidad...

La Argentinita es morena, pero no sevillana. Nació en la república del Plata y por sus venas corre sangre de Segovia. Su padre es de Santibáñez de Ayllón.

No es, pues, hija—como creen tantos—de esa hermosa tierra de Andalucía, que ríe locamente, con sonora y franca risa de carcajada; con el ruidoso regocijo del alegre repiquear de las castañuelas sobre los tablados; como un pañolón de Manila flotando sus gayos colores, ondulantes cual jubilosa bandera en día de gran gala; con las blancas paredes de sus cortijos, manchas de nieve entre el claro azul del cielo y el obscuro de la agreste serraña; con sus alcázares moriscos, la gloria sensual de sus jardines y el agua cantarina de sus estanques, donde si lavaban las mujeres del Rey su carne un día, siguen como esperando mujeres todavía...

Con el mar que se deshace en montañas de espuma en los peñascos africanos, trayéndonos el fuego de los desiertos para convertirle en arranques de estéril heroísmo en la arena de las Plazas de Toros o en transportes pasionales junto a las rejas floridas o a los pies de los sangrantes Nazarenos, mientras rompe el silencio de mística procesión el quejido de una saeta o se pierde, entre los rumores bulliciosos de fiestas paganas, el de un armo de una soledad...

Es una ondina tandilera traída a los diez años del antiguo virreinato de Buenos Aires, a la antigua corte de las Españas, hoy a duras penas de una solita; en donde recibió lecciones de baile con profesora tan experta como la renombrada Julia Castellana.

Encarnita López—que así se llama «La Argentinita»—nombre plebeyo, pero prócer en el gran mundo artístico, mientras cena apresuradamente, en el Hotel Reina Victoria, para dirigirse al Teatro donde

tiene que ensayar, nos habla del encanto de estas viejas ciudades abrumadas por el peso de los siglos; del extenso repertorio que cultiva y en el que figuran danzas de Albéniz, Granados, Fons, Aroca y Romero.

De su arte culto y exquisito, casto y majestuoso que puede presenciar sin enrojecer hasta la mas pudibunda damisela; bien distinto del chabacanismo ambiente entre *cupleteras* y bailarinas de baja estofa que exhiben, como único mérito, el impudor y la torpeza de la más descocada desnudez.

Nos pide antecedentes de nuestro público y al oír que es frío y reservado, nos dice sonriendo que ella le «hará entrar en calor» obsequiándole esta noche con dos jotas populares, una valenciana y otra aragonesa, arregladas por los maestros Fons y Tellé.

Nos asegura, formalmente, que si fuera a darnos nota de todos sus bailables y canciones, formarían una lista interminable. En las segundas le han ofrendado sus más lindos versos y partituras, el poeta Gaciani y los hermanos Sutillo.

A preguntas nuestras responde que desde Segovia volverá a Madrid, actuando en el Teatro de la calle de Fuencarral. Y después de meditarlo mucho antes de darnos una contestación categórica—la cosa no era para menos—consagra cálidos elogios a todos los públicos que la conocen, y, especialmente—lo esperábamos—al de la Corte, «porque es el que más empuja a subir».

Comprendimos, entonces mejor que nunca, la aversión que sienten algunas regiones hacia el Poder Central, que todo lo absorbe, hasta los favores de artistas tan interesantes, tan atractivos como la, en su género, sin par Argentinita; pero disculpamos la preferencia de éstas por aquél, porque al rendirlas la pleitesía cortesana de su aplauso codiciable, les siguen con la fama a todas partes como al carro del sol su resplandor.

GONZALO ESPAÑA.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Gratificación.—Se concede la gratificación anual de 600 pesetas, al capitán don José Dícanta.

Destino.—Teniente coronel don José Albarellos, al ministerio de la Guerra.

OFICINAS

Retiro.—Se le concede para Alicante al archivero tercero don Tomás Campillo.

EN EL TEATRO JUAN BRAVO EL MITIN DE AYER

Aspecto del Teatro

A las seis de la tarde de ayer, tuvo lugar en el Teatro Juan Bravo, el anunciado mitin regionalista, en el que hicieron uso de la palabra los elocuentes oradores señores Larramendi, Herrera, Sanz Gilsanz y Cáceres.

El señor Zabala, no pudo dirigir la palabra a los concurrentes, por una ligera indisposición. Hubo de lamentarse mucho esto, pues había verdadera expectación por oír al señor Zabala, que es gran orador.

El nuevo teatro presentaba brillantísimo aspecto, y su amplio local se hallaba abarrotado de público, en el que unificaban las aspiraciones todas las clases sociales de Segovia.

En palcos y butacas se advertía la presencia de gran número de bellas y elegantes damas, que hicieron más simpático el acto.

Acudieron también al mitin las autoridades y personalidades de la capital.

El entusiasmo que despertó en el primer momento de anunciarse el mitin, ha sido prueba fehaciente, la enorme concurrencia que ha acudido al Teatro Juan Bravo, a escuchar las palabras cálidas y persuasivas de tan distinguidos oradores.

El acto fué presidido por el marqués de Lozoya.

El señor Larramendi

Una gran salva de aplausos recibe a este notable orador.

Confieso, dice, que, no obstante mi práctica de actos públicos, esta vez me encuentro bajo una emoción que nunca he sentido. Son la causa efectos muy profundos, que difícilmente contengo expresar. No espero galas oratorias, sino la buena voluntad de quien habla con sencillez castellana.

Jamás el mundo atravesó un instante más amenazador. Es general el desconcierto y el temor. Y cuando el origen de este hervidero de ideas absurdas y de pasiones cocas, se echa de ver que está en la monomanía moderna de pensar sin leyes y sin ciencia bastante acerca de la mayor parte de las cuestiones. De aquí se deduce que los disparates mayores pasen por ideas más libres, y el apachismo político arrastre a toda la sociedad, avergonzando a los demás grupos de opinión como reaccionarios. También de ahí surgen los partidos permanentes, que dividen a la nación, y discutiendo las formas de Gobierno, las formas sociales y otras mil cosas que parece habían de ser artículos de previo pronunciamiento, impiden que las verdaderas necesidades sean atendidas y los intereses reales reconocidos y fomentados.

El hombre solo puede saber pocas cosas, aquellas que le son próximas y habituales. Pretender que todos somos soberanos para dirigir y opinar acerca de Religión, Filosofía, Sociología, Historia, etc., que implica la política, es engañar a los más humildes. Salvo rarísima excepción, ningún republicano sabe lo que es república, y no diferencia la república representativa, de la parlamentaria, de la democrática. (Aplausos.)

El gobierno mejor es el de los mejores, y los mejores, quienes más conocen lo que han de gobernar: es decir, los propios interesados. (Ovación.)

Pero es absurdo creer que solo existen individuos aislados. Además de la persona individual, la familia forma una personalidad natural de intereses suyos exclusivos; y el conjunto de familias en el municipio, otra personalidad natural; y otra los que

Escuela de Artes y Oficios

Apertura del curso

A las siete de esta tarde tendrá lugar la apertura del curso de la Escuela de Artes y Oficios, que hubo de aplazarse por causa de la epidemia.

Asistirá al acto la Junta directiva de la Escuela, de la cual es presidente don Pedro Zúñiga, que con tanto interés y acierto se viene dedicando a fomentar y perfeccionar los trabajos en este centro de enseñanza.

Los alumnos de la clase de música, bajo la inteligente dirección de su profesor señor Casares, interpretarán el siguiente programa:

- 1.º Fantasia sobre motivos de la ópera «La hija del Regiminetto», para instrumentos de arco y piano.—Alard.
- 2.º Vals lento para idem.—Casares.
- 3.º Fantasia sobre motivos de «El barbero de Sevilla», para piano, a cuatro manos, por los alumnos señorita Carmen Urrialdé y Joaquín Aza.—Transcripción, Casares.
- 4.º Marcha india, para instrumentos de arco y piano.—Sellenick.
- 5.º Fantasia para instrumentos de arco y piano sobre motivos de «La Favorita».—Donizetti.
- 6.º Jota para piano, a cuatro manos, por las alumnas señoritas Carmen Urrialdé y Paulina Tablada.—Casares.

Nota.—Las obras para instrumento de arco serán ejecutadas por los alumnos de violín señores Joaquín Aza Lliceras, Raul Ruiz Boisgontier, José Sanz Cristóbal, Jo-

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.



PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, Loba 18, Madrid.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID: Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997
SERVICIOS GRATUITOS --Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.--Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

PASTILLAS BOLIVAR



CATABAS ASMA TOS.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 PLANTA BAJA

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combate vuestro estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

Es el mejor remedio para el estreñimiento habitual.

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.--MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones de Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Presas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex.»

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

- - Fábricas de harinas - -

CON MODERNO DIACRAMA

PIDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Ventres voluminosos, Descomposiciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Tratamientos sin operaciones. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA de BELLEZA)

Extinción de arañas, vicia, manchas y cicatrices de la cara. Anestesia y corrección del nariz. Destrucción de los cueros y modificación de la color del cabello. Epilación, depilación y alisamiento del pelo. Eliminación de callos de los pies y queratinización de los uñas. Alargamiento de las uñas, curación de las ojeras, etc. Tratamiento de la calvicie sin ningún peligro. Limpieza del cuero (piel) del cuero.

Tratamiento de la calvicie y de la caída del pelo.

En Segovia, Calle de la Cruz, 10.

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de Africa: buen premio. Dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid.

Mercados

PEDRAZA
Trigo, 19 50 pesetas las 94 libras.
Centeno, 16 50
Cebada, 15.
Algarrobas, 21.
Yeros, 20.

ARÉVALO
Trigo, 80 y 81 reales las 94 libras
Centeno, 16 idem.
Cebada, 42 y 43 fanega (o sean 35 medio litros).
Algarroba, 81 y 82
Tendencia del mercado, firme.
Temporal, bueno.

CUÉLLAR
Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id, 13 id.
Centeno, a 16'50 fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, id, 17'50 idem.

ARANDA DE DUERO
Trigo, 19 00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 las 90 libras.
Cebada, a 15'50 id, la fanega.
Yeros, a 20'00 idem.
Avena, id, 8'25 idem.
Algarroba, a 19'10 id, id.
Lana sin lavar, la arreba, a 20 pesetas.
Gran baja en todos los precios.

CANTALEJO
Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 63 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 80.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 82 y 83 reales las 94 libras.
Cebada, a 55 y 56 reales fanega.
Centeno, a 70.

RIAZA
El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras--pesetas 49'79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 61, algarrobas a 85, yeros a 82 medias a 82 y avena a 42.

BARCELONA
Continúa el mercado sin concertar operaciones.

Llegaron a algunos vagones de trigo.
VALLADOLID
Se vende el trigo a 85 reales fanega.
Centeno, a 74.
Cebada, a 59.

NO DÉ MÁS VUELTAS A SU CAJERA



EL MEJOR
SANTIFICADO
DEL MUNDO

PREFERIDO
POR LAS PERSONAS
DE GUSTO Y EL
PRECIO 1.50

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER
POR VENTAS EXTRANJERAS